

ABEJA ESPAÑOLA

NUM. 312. *Martes, 20 de Julio. 5 quartos.*

¿ADONDE ESTA EL MAL? ¿EN LOS
HOMBRES, Ó EN EL SISTEMA?

No es nuestro ánimo convertirnos en apologistas del sistema que actualmente rige á la España, ni tampoco recriminar la conducta de los que á toda costa quisieran persuadir al pueblo de que el nuevo órden de cosas adoptado, y que parece una consecuencia forzosa del andar de los tiempos, es causa del descontento de los que se venden por verdaderos amigos de la justicia, como opuesto á la felicidad de la Nación, y á la prosperidad pública y privada. Tratamos solo de hacer con toda la imparcialidad posible, algunas ligeras observaciones sobre esta cuestion, que creemos no se ha tratado aun de expreso, por si pue-

den contribuir á disipar errores muy generalmente admitidos.

Es incontestable que la revolucion de España ha sido un resultado necesario de la insurreccion de la nacion para repeler con la fuerza la audacia de un conquistador que habia decretado su esclavitud. Tambien lo es que en el estado en que quedó la nacion despues del abandono ó separacion de sus gobernantes, era necesario pensar en establecer aquel gobierno, que siendo análogo al espíritu de sus leyes, y por consiguiente al genio y costumbre de sus naturales, fuese al mismo tiempo el mas adecuado á las circunstancias en que se hallaba nuestra sociedad. Esto supuesto preguntamos: ¿que sistema de gobierno hubiera podido adoptarse para conciliar los ánimos de todos, sin dar lugar al descontento de ninguna clase, y que ademas hubiese tenido la indispensable cualidad de ser á propósito para reanimar el espíritu públi-

co, á fin de emplear del modo mas ventajoso los esfuerzos unidos de la Nacion? Seria de desear que alguno de los muchos declamadores, cuya constante ocupacion es buscar defectos en el plan de gobierno actual, nos resolviese este problema, que segun nuestro ilustrado entender abunda en dificultades insuperables.

Parece fuera de duda que aun los mas opuestos á las ideas del dia no habieran llévado á bien que la nacion, resignándose en manos de un militar, se hubiese sometido á una especie de *dictadura*; sin otra ley que el capricho del gefe supremo; que á pretexto de *la salud de la patria*, las hiciese ó deshiciese segun y como le acomodara.

Un gobierno aristocrático, en que la alta nobleza hubiese dirigido y dado leyes al pueblo, ciertamente que habria sido solo del gusto de los interesados en tan degradante é infame institucion.

La aristocracia de los golillas,

tal vez mas odiosa que la anterior, sin duda que hubiera producido el mayor descontento, no solo en las primeras clases del pueblo, sino aun en las mas humildes.

Luego en la imposibilidad de tener por el momento un rey que hubiese llevado adelante y sin alteracion el sistema antiguo de gobierno, (único medio de sofocar las quejas; no de extinguir el descontento que de muchos siglos tenia su asiento entre nosotros) habiamos de venir á parar á un órden de cosas poco mas ó ménos como el presente. Una representacion nacional, elegida por medios mas ó ménos populares, era todo lo que podia elegirse; siendo ademas evidente, que la voluntad del pueblo bien lo expresó desde los primeros momentos.

Pues ahora bien, ¿si el sistema del gobierno actual es el mas análogo á nuestra antigua legislacion, y los deseos de las diversas clases del estado se llenaron desde luego con

el renacimiento de esta saludable institucion; ¿en que ha pecado para estas mismas clases el nuevo orden de cosas? ¿Quales son los vicios de un sistema tan odiado ahora por los partidarios del antiguo desorden? ¿En que se ha contrariado el voto de la nacion? Se responderá tal vez que el haberse separado de los interesantes objetos de *guerra y hacienda*, mezclándose en asuntos impropios de las circunstancias, y promoviendo reformas y novedades intempestivas, ha sido la causa de la desunion de voluntades, y del choque y oposicion de las primeras clases del estado. ¡Insensatos los que así hablan! ¿Como ocuparse con provecho de guerra y hacienda, sin ántes buscar los medios de aumentar los exércitos, y mantenerlos, sin aniquilar de todo punto á la Nacion? ¡Que! ¿en un estado, y mas en revolucion, puede perfeccionarse un ramo de la administracion pública aisladamente, sin ha-

cer marchar á la vez los demas igualmente hácia su perfeccion? Aunque las Córtes no hubiesen jamas pensado, ni hecho la Constitucion, que tanto punza á los *unarquistas*, ¿no habian de haber chocado con las mismas clases que ahora, en el mero hecho de buscar los medios de aumentar los recursos nacionales, único modo de hacer la guerra, y aumentar la Hacienda pública? Al cabo, ¿quien ha de contribuir? ¿quien ha de desprenderse de una parte de su *fortuna*? ¿el poderoso, ó el que nada tiene? ¿Y en la clase de los poderosos, ¿quienes deben contribuir con preferencia? ¿los que han aumentado sus fortunas por un efecto del trabajo y la industria; ó aquellos á quienes la nacion dió lo que poseen por un efecto de generosidad mal entendida muchas veces?

El choque de las opiniones y el descontento de estas gentes, ¿no hubiera sido siempre seguro; siem-

pre el mismo que ahora? El sagrado nombre de Religion ¿no hubiera servido como ahora, á escudar al bandó de los egoistas, que no tienen mas Dios, mas patria, ni mas religion que sus goces y sus riquezas?

Convengamos en que en toda reforma, por útil y necesaria que sea, siempre ha de haber un gran número de descontentos, que hagan la guerra al gobierno del modo y con las armas que tengan, á su disposicion; y que estos son siempre los que pierden en el cambio político de las cosas.

Todo lo dicho termina á demostrar, que el mal no está en el sistema, por defectuoso que este se suponga, sino en los hombres, pues qualquiera que hubiere sido la forma de gobierno que la revolucion hubiese forzado á tomar á España, qualquiera que hubiesen sido sus ideas y principios, y las reformas que hubiese intentado, impulsado de

las circunstancias, los mismos que ahora denigran al gobierno y al sistema, porque el trastorno político les ha perjudicado (sin poder ser por ménos) lo hubieran hecho entonces, y por los mismos medios. Lo que conviene, y hace falta, es energía para echar á tierra las cabezas de los *descontentos facciosos*, que á pretexto de religion, quieren llevarnos á una añarquía espantosa.

Cádiz. *Imprenta Patriótica.* 1813.

A cargo de D. R. Vergara